



TEATRO DE LA MAESTRANZA

**CONSORCIO TEATRO DE
LA MAESTRANZA/SALAS DEL ARENAL**

SALAS DEL ARENAL

EDICTO

Luís Enrique Flores Domínguez, Secretario del “Consortio Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal”

Hago saber: Que aprobado inicialmente por el Consejo Rector, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2025 el Presupuesto del “Consortio Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal” para el ejercicio de 2025, por importe de siete millones ochocientos setenta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro euros con ochenta céntimos de euros (7.874.634,80 €), se expone al público por plazo de quince días hábiles, en la sede de la Intervención del Consorcio, sita en la calle Bilbao, 4-planta 1ª de Sevilla, de conformidad con lo establecido en el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Consejo Rector.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones.

Sevilla, en la fecha abajo indicada
El Secretario del Consorcio,
Luís Enrique Flores Domínguez

Código Seguro De Verificación	bsw7BaD5Nki6C82qu/rVUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	13/06/2025 09:04:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bsw7BaD5Nki6C82qu/rVUA==		

